

El importe de este anuncio será con cargo al adjudicatario.

Madrid, 27 de julio de 1978.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—5.488-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de Cartagena por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de «Proyecto de bases para la ejecución de dragado a 12,50 metros en la zona Sur de la dársena de Cartagena».

Condiciones generales:

1. **Presupuesto:** Sin fijación previa de presupuesto.
2. **Plazo de ejecución de las obras:** Catorce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de confrontación de replanteo.
3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Junta, en horas hábiles de oficina.
4. **Fianza provisional:** A disposición del Presidente de la Junta del Puerto de Cartagena, es de tres millones ciento ochenta y ocho mil doscientas treinta y una (3.188.231) pesetas.
5. **Clasificación de los contratistas:** Se acreditará la clasificación en el subgrupo 1 (Dragados) del grupo F (Marítimas) de los establecidos por Orden ministerial de Hacienda de 28 de marzo de 1968.
6. **Modelo de proposición:** Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.
7. **Reintegro:** La proposición, certificados y declaraciones serán reintegrados con póliza de cinco (5) pesetas.
8. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría de la Junta del Puerto de Cartagena, en horas hábiles de oficina y hasta las trece (13) horas del día en que se cumplan los veinte (20) días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.
9. **Apertura de documentación:** Tendrá lugar el día hábil siguiente al de finalizar el plazo de presentación de proposiciones y a las once (11) horas, en el salón de sesiones del edificio-oficina de la Junta del Puerto de Cartagena, sito en el muelle de Alfonso XII, y ante la Mesa de Contratación de la Junta.

Documentación:

La presentación de proposiciones se efectuará en mano, no siendo admisible su remisión por correo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el proponente o persona que le represente, y numerados del 1 al 3, consignando además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de este concurso y el nombre o razón social del licitador; en cada uno de los cuales se incluirán los documentos siguientes:

Sobre número 1, con documentación general, contendrá:

- a) Resguardo de la Caja General de Depósitos, o de sus sucursales, que acredite haber constituido la fianza provisional que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval bancario constituido en forma reclamatoria y con las firmas legitimadas de acuerdo con las normas de la Orden

de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

b) Documentos que acrediten la personalidad del ofertante: Las personas físicas acreditarán su personalidad mediante el documento nacional de identidad. Si el concursante es persona física de nacionalidad extranjera, se acreditará mediante su pasaporte o testimonio notarial del mismo. Tratándose de Sociedades, escritura de constitución debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

c) Cuando se trate de representante o apoderado, poder notarial suficiente para poder concurrir al concurso, debidamente inscrito en el Registro Mercantil, y acreditar su personalidad mediante el documento nacional de identidad.

d) Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contrato de Trabajo.

e) Certificado de clasificación definitiva.

Sobre número 2 (laorado), con proposición económica, contendrá:

Proposición formulada estrictamente con arreglo al modelo inscrito en el anuncio del concurso.

Sobre número 3, con referencias técnicas, contendrá:

a) Memoria, en la que de forma sucinta y concreta se enuncien y describan las obras ejecutadas y en construcción por el licitador, idénticas o similares a las que son objeto de este concurso.

b) Plan de obras para la realización de las proyectadas, comprendiendo:

Memoria explicativa del desarrollo previsto de los trabajos, con descripción de los equipos de personal y maquinaria a emplear en la ejecución de las unidades fundamentales de la obra, rendimiento de estos equipos y períodos en que proyecta emplearlos, de acuerdo con las condiciones climatológicas de la región, o las particulares de la zona de trabajo, incluyendo número y clase de titulados técnicos que se encargarán de la ejecución de los trabajos.

Plazo total en que se compromete a terminar las obras y plazos parciales de fechas de terminación de las distintas clases de obras o etapas en que se subdivide la obra total.

Importe en pesetas, a precios de proyecto, de la obra a realizar mensualmente, que ha de ser compatible con las anualidades fijadas.

Relación con la maquinaria y medios auxiliares que el licitador se compromete a utilizar en las obras, indicando por separado los que posea en propiedad, en arrendamiento, o los que prevea adquirir o alquilar.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en, provincia de, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por el sistema de concurso, de las obras de «Proyecto de bases para la ejecución del dragado a 12,50 metros en la zona Sur de la dársena de Cartagena», en el puerto de Cartagena, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que represento) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Cartagena, 18 de julio de 1978. El Presidente, Mariano Carlos Egea.—El Secretario, José Antonio de Casa Ayuso.—5.354-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las instalaciones de secado, limpieza, selección y manutención granos de Montesusin (Huesca).

El Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario convoca concurso-subasta para la adjudicación y venta de las instalaciones de secado, limpieza, selección y manutención de granos de Montesusin (Huesca), sitas en la zona regable del segundo tramo del canal de Moncros.

El pliego de condiciones que regirá en el concurso-subasta, en el que figuran modelo de proposición y condiciones, puede examinarse en la oficina de la Jefatura Provincial del IRYDA (plaza de Cervantes, 1, edificio de Servicios Múltiples), durante los días hábiles y horas de oficina y en los tablones de anuncios de Montesusin y Grañén.

Las solicitudes pueden presentarse en las oficinas indicadas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Este anuncio estará expuesto en los tablones de anuncios de la oficina de la Jefatura Provincial del IRYDA en Huesca, de los Ayuntamientos de Grañén y Montesusin, durante los veinte días hábiles a que hace referencia el párrafo anterior.

Se hace constar que los gastos de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de la provincia y en el periódico serán por cuenta del adjudicatario.

Huesca, 14 de julio de 1978.—El Jefe provincial.—5.353-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Navegación Aérea por la que se anuncia concurso para la adquisición de repuestos para el sistema de radar SCF-THOMSON del Centro de Control y Navegación Aérea de Barcelona.

Expediente número 141/78. Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de repuestos por el sistema de radar SCF-THOMSON, del Centro de Control y Navegación Aérea de Barcelona.

Precio límite: 16.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 320.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sito en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las 13.30 horas del día 18 del mes de septiembre del año en curso.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sito en

la dirección anteriormente indicada. El día 25 del mencionado mes de septiembre a las diez horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de julio de 1978.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—10.039-C.

Resolución de la Dirección General de Navegación Aérea por la que se anuncia concurso para la adquisición de tarjetas de interfaz y programas de ordenadora para recepción de mensajes de la AFTN.

Expediente número 119/78. Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de tarjetas de interfaz y programas de ordenadora para recepción de mensajes de la AFTN.

Precio límite: 3.950.000 pesetas.
Fianza provisional: 79.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las 13,30 horas del día 15 del próximo mes de septiembre.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 22 del mes de septiembre del año en curso, a las doce horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de julio de 1978.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—10.038-C.

Resolución de la Dirección General de Navegación Aérea por la que se anuncia concurso para contratar el estudio de la implantación y puesta en servicio de un archivo general de información de las instalaciones aeronáuticas.

Expediente número 107/78. Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Estudio de la implantación y puesta en servicio de un archivo general de información de las instalaciones aeronáuticas.

Precio límite: 5.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las 13,30 horas del día

15 del mes de septiembre del año en curso.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 22 del mencionado mes de septiembre a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de julio de 1978.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—10.037-C.

Resolución de la Dirección General de Navegación Aérea por la que se anuncia concurso para contratar el análisis del transporte de mercancías por vía aérea y su incidencia en el sistema integral de transporte.

Expediente número 106/78. Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Análisis del transporte de mercancías por vía aérea y su incidencia en el sistema integral de transporte.

Precio límite: 6.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 120.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las 13,30 horas del día 15 del mes de septiembre del año en curso.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 22 del mencionado mes de septiembre, a las diez horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de julio de 1978.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—10.036-C.

Resolución de la Dirección General de Navegación Aérea por la que se anuncia concurso para contratar el estudio de un Plan Nacional de Aeropuertos.

Expediente número 105/78. Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Estudio de un Plan Nacional de Aeropuertos.

Precio límite: 8.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 180.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente,

además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las 13,30 horas del día 14 del mes de septiembre del año en curso.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 21 del mencionado mes de septiembre, a las doce horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de julio de 1978.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—10.035-C.

Resolución de la Dirección General de Navegación Aérea por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 24 equipos transmisores y receptores de UHF.

Expediente número 84/78. Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de 24 equipos transmisores y receptores UHF.

Precio límite: 40.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 800.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las 13,30 horas del día 14 del mes de septiembre del año en curso.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 21 del mencionado mes de septiembre, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de julio de 1978.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—10.034-C.

Resolución de la Dirección General de Navegación Aérea por la que se anuncia concurso para la adquisición de 50 máquinas teleimpresoras.

Expediente número 1/78. Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de 50 máquinas teleimpresoras.

Precio límite: 15.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 300.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto

del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las 13,30 horas del día 14 del mes de septiembre del año en curso.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 21 del mencionado mes de septiembre, a las diez horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de julio de 1978.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—10.033-C.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Barcelona por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de Central Frigorífica destinada a la Ciudad Sanitaria «Príncipes de España», de Hospitalet de Llobregat.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de Central Frigorífica destinada a la Ciudad Sanitaria «Príncipes de España», de Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

El presupuesto de contrata asciende a 36.488.125 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en cuarenta y cinco días naturales.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación (avenida de José Antonio, 587) y en la Administración de Residencia General de dicha Ciudad Sanitaria (calle Feixa Llargu, s/n., de Hospitalet de Llobregat).

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial, que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Hospitalet de Llobregat, 27 de julio de 1978.—El Director de la Ciudad Sanitaria.—5.558-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación Provincial, se anuncia subasta de las obras que se citan, de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: «Segundo proyecto modificado de precios del de terminación del acondicionamiento del camino vecinal BV-2041 de Gavá a Begas, puntos kilométricos 1,500 al 9,000».

Tipo de licitación: Ventidós millones novecientos ochenta mil setecientos veintiseis (22.908.727) pesetas.

Duración del contrato: El plazo de ejecución es de trece meses, el de garantía de un año.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Departamento de Vías y Obras (Sección Administrativa), calle Jaime I, número 6, principal, todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» provincial se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación.

Fianzas: Provisional, 314.087 pesetas; será reintegrada de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza fiscal vigente de esta Corporación, la definitiva se establece de conformidad con los topes máximos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Documentos que deben presentar los licitadores:

1. Documento nacional de identidad, o su fotocopia.
2. Poder notarial bastantado cuando en representación de Sociedades o particulares concurre persona facultada debidamente para ello.
3. Escritura de constitución de la Sociedad licitante, inscrita en el Registro Mercantil.

Plazo de presentación: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en la oficina antes mencionada todos los días laborables de diez a doce horas y durante el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el despacho del Diputado-presidente de la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo a las doce horas cero minutos del día siguiente al hábil al cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Existencia de crédito: Presupuesto extraordinario número 6 de febrero de 1975.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de) con domicilio en, calle, número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución del proyecto de, se comprometo a realizarlo con sujeción a dichos documentos por (en letra y cifra) pesetas.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 17 de julio de 1978.—El Secretario.—5.337-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Granada por la que se anuncia concurso para la adquisición de los artículos que se citan.

Por el presente, y en ejecución de acuerdo de esta excelentísima Diputación Provincial de Granada en su reunión de 30 de junio de 1978, se anuncia licitación mediante concurso para la adquisición, con destino a diferentes servicios del Hospital de San Juan de Dios, de los siguientes artículos:

Un respirador automático.
Un carro de emergencia para cuidados intensivos.

Un campímetro visual.
Un equipo radiológico rodable con intensificador de imágenes y mosa ortopédica.

Un resucitador infantil.
Una instalación de radiodiagnóstico y equipo televisual radiológico.

Un fotómetro de Llama.
Y un ecocardiógrafo, sistema Multiscan.

El concurso se regirá por el pliego tipo de condiciones económico-administrativas publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 47, correspondiente al día 27 de febrero de 1955, pudiendo los licitadores, sin menoscabo de lo en él consignado, formular las sugerencias que estimen oportunas.

El expediente de este concurso se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Secretaría General, donde podrá ser examinado por los interesados todos los días hábiles de diez a doce horas.

Los pagos se verificarán con cargo a la consignación correspondiente del presupuesto ordinario provincial; una anualidad por importe de 17.000.000 de pesetas en el ejercicio de 1978, y el resto, hasta el total importe de la adquisición, con cargo al presupuesto del ejercicio 1979.

Los licitadores habrán de constituir fianza provisional por valor de 100.000 pesetas. Y la fianza definitiva será del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones se presentarán de diez a doce horas en la Sección de Contratación de esta Secretaría General, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; y la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil después de transcurrido dicho plazo, en el salón de Juntas de esta excelentísima Diputación Provincial y hora de las doce.

Los licitadores, que podrán ofrecer la totalidad o parte de los artículos concursados, se ajustarán en sus proposiciones al siguiente

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, enterado del anuncio de concurso para la adquisición de material electro-médico con destino al Hospital de San Juan de Dios, publicado en el «Boletín Oficial de,» número, correspondiente al día de de 197..., y habiendo examinado el pliego tipo de condiciones económico-administrativas que ha de regir, lo acepta en todas sus partes, obligándose a suministrar los artículos, por el precio que se expresa a continuación para cada uno de ellos:

(Fecha y firma.)

Lo que se hace público para conocimiento de las personas naturales o jurídicas a quienes pudiera interesar.

Granada, 19 de julio de 1978.—El Secretario general, Miguel Rosino Ruiz.—Visto bueno: El Presidente en funciones, Pascual Pascual Recuero.—5.390-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para la construcción de dos viviendas unifamiliares en el vivero de Arganda del Rey.

Se convoca subasta para la construcción de dos viviendas unifamiliares en el vivero de Arganda del Rey, adscrito al Servicio Agropecuario, las cuales se entregarán «llave en mano», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas, expuestas en esta Sección.

Tipo: 6.427.220 pesetas.

Pazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 84.272 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio de la subasta.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato, autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de las obras de construcción de dos viviendas unifamiliares en el vivero de Arganda del Rey, adscrito al Servicio Agropecuario, las cuales se entregarán «llave en mano», se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 18 de julio de 1978.—El Secretario, José María Aymat González.—5.345-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Soria por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Se anuncia al público el concurso-subasta de las obras de «Construcción del Parque de Maquinaria de los Servicios Agropecuarios y Vías y Obras en Soria», con un presupuesto de contrata de pesetas 26.639.378.

La Mesa de este concurso-subasta será presidida por el ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial, o Diputado en quien delegue, y el acto de apertura ante la misma de los pliegos de «Referencias técnicas» de cuantas ofertas se presentaren tendrá lugar a las trece horas, una vez transcurridos veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación de proposiciones se hará en dos sobres cerrados, uno de ellos con el subtítulo de «Referencias» y otro con la «Oferta económica».

El sobre de «Referencias» deberá contener la siguiente documentación:

a) Documento nacional de identidad, que acredite la personalidad del licitador, o copia autenticada del mismo.

b) Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Si se tratara de una Sociedad y en su nombre concurre algún miembro de la misma, éste deberá justificar documentalmente que está facultado para ello. Los poderes y documentos acreditativos de la personalidad del licitante serán bastanteados, a su costa, por el Secretario Letrado de la Corporación, o en su defecto, por Abogado perteneciente al ilustre Colegio de Abogados de la capital.

c) Copia de la última liquidación de Seguros Sociales efectuada.

d) Resguardo de la fianza provisional por importe de 213.197 pesetas.

e) Certificación de haber realizado a satisfacción de la dirección técnica obras de análoga naturaleza que las del presente concurso-subasta.

f) Declaración jurada de la maquinaria, vehículos y medios auxiliares con que cuenta el licitador para la ejecución de estas obras.

g) Todo licitador podrá presentar certificado de clasificación expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria que le faculte para realizar esta clase de obras, en cuyo caso quedará exento de la obligación de presentación de los documentos fijados en los apartados e) y f).

La proposición correspondiente a la oferta económica será redactada en los siguientes términos:

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, bien enterado del pliego de condiciones y presupuesto que ha de regir para las obras de «Construcción Parque de Maquinaria de los Servicios Agropecuarios y Vías y Obras en Soria», se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a dicho emolumento, en el precio de (en letra y sin céntimos) pesetas.

A los efectos de las notificaciones en esta capital, señalo el siguiente domicilio: Don, calle, número, piso 6.º

(Fecha y firma.)

La apertura de las ofertas económicas ante la Mesa que se constituirá al efecto, tendrá lugar una vez cumplidos los requisitos previstos en el artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El adjudicatario deberá tener terminadas las obras dentro del plazo de doce meses, a contar de la fecha del replanteo de las mismas, y en el pago se efectuará contra certificación de obra ejecutada.

Soria, 17 de julio de 1978.—El Presidente.—5.324-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga) por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de un puerto deportivo de base o invernada y acceso al mismo en la playa de Fuente de la Salud.

Objeto: Concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un puerto deportivo de base o invernada y accesos al mismo en la playa de Fuente de la Salud, de Benalmádena.

Contraprestación: Como contraprestación de las obras realizadas, una vez terminadas las mismas y aprobada el acta de reconocimiento a que se refiere la cláusula 9.ª de la resolución del Consejo de señores Ministros de 7 de abril de 1972, el Ayuntamiento cederá al adjudicatario,

en pleno dominio, los terrenos ganados al mar, sobre los que podrá construirse de acuerdo con las prescripciones del Plan General de Ordenación de este Municipio.

Plazos: Las obras deben quedar terminadas totalmente en el plazo previsto en la orden de concesión.

Expediente: Los proyectos técnicos del puerto deportivo y accesos al mismo, resoluciones del Consejo de señores Ministros de 7 de abril de 1972 y 25 de octubre de 1977, pliego de condiciones jurídico-económico-administrativas, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde pueden ser examinados, en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: Dos millones quinientas mil (2.500.000) pesetas.

Garantía definitiva: Cinco millones (5.000.000) de pesetas.

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las catorce horas, con sujeción al siguiente

Modelo de proposición

Don, en su propio nombre (o en representación de, cuyo poder debidamente bastantado acompaña), con documento nacional de identidad número, enterado de los proyectos técnicos, de las resoluciones del Consejo de los señores Ministros de 7 de abril de 1972 y 25 de octubre de 1977 y del pliego de condiciones jurídico-económico-administrativas que han de regir en el concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un puerto deportivo de base o invernada y accesos al mismo en la playa de Fuente de la Salud, de Benalmádena, así como de las condiciones de edificabilidad de los terrenos que se ganan al mar contenidas en el Plan General de Ordenación del Municipio de Benalmádena, solicita la adjudicación de dichas obras, comprometiéndose a su realización con sujeción estricta a los citados documentos, proponiendo las siguientes condiciones:

a) La experiencia que el licitador, por sí o por alguno de sus asociados, acredite en la construcción de puertos de similar categoría en la costa del Mediterráneo.

b) La reducción que el licitador ofrezca en los plazos de terminación de las obras.

c) La renuncia por parte del licitador, a favor del Ayuntamiento, de parte de los terrenos ganados al mar.

d) Además propone lo siguiente (los licitadores podrán sugerir cuanto estimen conveniente y acompañar, si lo creen oportuno, documentación y toda clase de antecedentes que mejoren su proposición).

Se acompaña a la presente proposición declaración jurada de no encontrarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad a que se refiere el artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, carta de pago acreditativa de haber constituido la garantía provisional y carné de Empresa con responsabilidad.

(Fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación.

Autorizaciones: Se cuenta con las autorizaciones precisas para la contratación.

Benalmádena, 13 de julio de 1978.—El Alcalde.—5.274-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benifayó (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de apertura parcial de la Gran Vía Oeste.

No habiéndose presentado reclamaciones al pliego de condiciones que ha de regir la subasta de las obras de apertura parcial de la Gran Vía Oeste de esta población, cuya exposición se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia número 135, de fecha 8 de junio próximo pasado, por el presente escrito se anuncia subasta para la adjudicación de las obras referidas:

Objeto: Ejecución de las obras de apertura parcial de la Gran Vía Oeste, de Benifayó (Valencia).

Tipo: Un millón cuatrocientas once mil doscientas sesenta y una pesetas con noventa y dos céntimos (1.411.261,92 pesetas), a la baja.

Duración del contrato: El plazo de ejecución de las obras se fija en tres meses, a partir del día hábil siguiente al en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva.

Exposición del expediente: El proyecto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el expediente, estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas, durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyos días y horas podrán presentarse las plicas correspondientes.

Fianza provisional: Deberá acompañarse el resguardo acreditativo de haber constituido la fianza de treinta y ocho mil doscientas veinticinco (38.225) pesetas.

Fianza definitiva: Se fijará a la vista del precio de adjudicación, con sujeción al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Apertura de plicas: A las doce horas del día hábil siguiente al en que se cumplan veinte de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el despacho de la Alcaldía.

A los efectos prevenidos en el artículo 25, párrafos 2 y 3 del Reglamento de Contratación, se hace constar que existe crédito suficiente para el pago de las obligaciones derivadas de la presente subasta.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio o en representación de, expongo: Que enterado del pliego de condiciones y demás documentos que integran el expediente para la subasta de las obras de apertura parcial de la Gran Vía Oeste de Benifayó (Valencia) y del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, fecha de de 19....., me obligo a tomar a mi cargo la realización de dichas obras por el precio de (en letra) pesetas, que supone una baja del por 100 respecto al tipo, sujetándome en todo a dichas condiciones y al proyecto, Memoria, presupuesto y demás documentos que integran el expediente. Asimismo declaro que las remuneraciones mínimas que los operarios perciban por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias serán las que rijan en esta localidad durante el período de ejecución de las obras.

Me comprometo a cumplir las normas sobre protección de la industria nacional.

En caso de resultar adjudicatario, mi domicilio en Benifayó a efectos de notificaciones, será el siguiente:

(Fecha y firma del licitador.)

Benifayó, 5 de julio de 1978.—El Alcalde, Salvador Piles.—5.380-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se anuncia subasta de las obras de reparación total del Centro Rural de Higiene de Pozo Estrecho.

Se convoca subasta para adjudicar las obras de reparación total del Centro Rural de Higiene de Pozo Estrecho.

El tipo de licitación, a la baja, es de quinientas treinta y tres mil seiscientas ochenta y ocho (533.688) pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de dos meses. Los pagos se realizarán contra certificación de obra con cargo a la partida 2.115 del presupuesto ordinario de 1978 (prórroga de 1977).

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Urbanismo y Propiedades (Servicio de Contratación), donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 10.674 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del tipo de remate.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y con documento nacional de identidad número, conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en la subasta de las obras de (se citarán), se comprometo a ejecutarlas por el precio de (en letra y repitase en guarismos) pesetas.

(Fecha y firma.)

Cartagena, 14 de julio de 1978.—El Alcalde.—5.355-A.

Resolución del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid) por la que se convoca concurso para contratación de los trabajos relativos al régimen catastral de la Contribución Territorial Urbana, en los que se apoya la gestión a través de su mecanización integral, así como la conservación permanente del fichero catastral mecanizado, previa investigación sobre el terreno de las variaciones que se produzcan.

Objeto del contrato: Queda expresado en el párrafo precedente, y más ampliamente en el pliego de condiciones.

Tipo del concurso: Dadas las características especiales, no se señala tipo de licitación, debiendo los licitadores proponer el que estimen adecuado.

Plazo del contrato: Los trabajos habrán de estar terminados totalmente el día 31 de diciembre de 1978 y se realizarán de conformidad con el programa de trabajo que se establezca.

Dependencia para examen de antecedentes: Toda la documentación podrá examinarse en la Secretaría Municipal en días y horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: Se señala en la cantidad de 100.000 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, documento nacional de identidad número, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

a) Que solicita su admisión en el concurso convocado por ese Ayuntamiento en

el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar el servicio de revisión, actualización del fichero catastral de la Contribución Territorial Urbana.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o de incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

d) Propone como precios los siguientes:

Estos precios incluyen todos los trabajos ofertados, material y personal a utilizar, impresos, estudios, mecanización del proceso y cualquier otro gasto no especificado.

e) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y adjudicatario, si lo fuera.

(Fecha y firma del licitador.)

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia (en el que aparezca de fecha posterior), en la Secretaría Municipal, de nueve a catorce horas.

Apertura de plicas: A las doce horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo de presentación.

Colmenar Viejo, 12 de julio de 1978.—El Alcalde.—5.267-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de 1.200 pares de botas polainas de goma para el personal del Departamento de Limpiezas.

Objeto: Concurso para la adquisición de 1.200 pares de botas polainas de goma para el personal del Departamento de Limpiezas.

Tipo: 680 pesetas, el par.

Plazos: Cuatro meses para la entrega y cuatro meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 15.840 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de 1.200 pares de botas polainas de goma para el personal del Departamento de Limpieza, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas cada par.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del

primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 13 de julio de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.297-A.

Resolución del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid) por la que se anuncia segundo concurso-subasta de las obras de pavimentación y saneamiento del casco de la población, alumbrado público y red de abastecimiento de agua al casco antiguo.

Habiendo quedado desierto el concurso-subasta que se anunció oportunamente para las obras de pavimentación y saneamiento del casco de la población, alumbrado público y red de abastecimiento de agua al casco antiguo; cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia por segunda vez bajo las mismas condiciones, que son:

Tipo de licitación: 187.560.415 pesetas.

Duración del contrato: Veintidós meses, contados desde el siguiente al cual se formalice.

Garantía provisional: 1.960.604 pesetas.

Garantía definitiva: Será la que resulte, según el Reglamento de Contratación, tomando como base el precio de la adjudicación.

Expediente, proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en Secretaría, de nueve a catorce horas, hasta el día anterior a la apertura de plicas.

Presentación de proposiciones: En Secretaría, de nueve a catorce horas, hasta el día anterior a la apertura de plicas.

Apertura de plicas: En el salón de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del día que se cumplan diez hábiles de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, último en el que aparezca. La reducción de plazos se ha efectuado en base a estar calificado el expediente de contratación de tramitación urgente.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en calle número, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso-subasta anunciado por el Ayuntamiento de Majadahonda, al objeto de contratar

las obras de pavimentación y saneamiento de la población, alumbrado público y red de abastecimiento de agua al casco antiguo, se comprometo a realizar dicho contrato con sujeción estricta a las condiciones contenidas en el pliego, por el precio de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Majadahonda, 1 de agosto de 1978.—El Alcalde.—5.554-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para contratar la redacción de un Plan Especial para la ordenación del conjunto artístico de la ciudad.

De conformidad con los acuerdos del Ayuntamiento Pleno, en sesiones celebradas los días 31 de marzo y 28 de julio de 1978, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** El Ayuntamiento de Oviedo convoca un concurso al objeto de seleccionar la contratación de la redacción de un Plan Especial para la ordenación del conjunto artístico de la ciudad de Oviedo, determinado en el plano y catálogo de edificaciones y conjuntos urbanos de interés que figuran en el expediente.

2.º **Precio:** Los concursantes deberán proponer la cuantía total por la que se comprometan a realizar el contrato, en caso de ser adjudicatarios, así como la forma de percepción del mismo a lo largo de la realización del Plan. El precio será satisfecho con cargo al Presupuesto Especial de Urbanismo.

3.º **Plazo:** Los concursantes señalarán el plazo de entrega del Plan Especial.

4.º **Pago:** El pago del precio de la adjudicación del contrato se satisfará mediante la expedición de la correspondiente certificación cursada por los Técnicos municipales y en razón a las condiciones económicas que figuren en la proposición del concursante adjudicatario. En todo caso, el 20 por 100 del precio total del contrato se pagará al adjudicatario una vez que los acuerdos aprobatorios del Plan Especial sean firmes en vía administrativa, por haber agotado la misma vía.

5.º **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio de este Ayuntamiento, de las diez a las trece horas.

6.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario del concurso constituirá una garantía definitiva del 4 por 100 del precio del contrato.

7.º **Proposiciones:** Las proposiciones con todos sus documentos se presentarán de las diez a las trece horas de los días laborales, en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio de este Ayuntamiento, en el plazo de un mes desde la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en forma cerrada, pudiendo ser lacrada y precintada, y en su parte exterior figurará la siguiente leyenda: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para seleccionar la contratación de un Plan Especial del conjunto artístico de la ciudad de Oviedo», conforme el siguiente modelo:

«Don, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Oviedo en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para seleccionar la contratación de la redacción de un Plan Especial para la ordenación del conjunto artístico de la ciudad de Oviedo.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Acompaña los documentos exigidos en las bases del concurso.

4. Acepta plenamente las bases de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como seleccionado, si lo fuese.

(Fecha y firma del licitador.)

8.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la base tercera del pliego de condiciones.

9.º **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial de Oviedo, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurrido un mes desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 29 de julio de 1978.—El Secretario general, Luis Arce Monzón.—5.569-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a Catalina Pérez Luis, en ignorado paradero, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 14 de agosto de 1978 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 711/78 y en el que figura como encartada.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le

represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 27 de julio de 1978.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—9.581-E.

*

Por el presente se hace saber a Juan García Solez y Carmen Cabet Yaket, en ignorado paradero, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 14 de agosto de 1978 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 728/78 y en el que figuran como encartados.

Lo que se les comunica a efectos de su asistencia, por sí o por personas que les representen legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 27 de julio de 1978.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—9.582-E.

Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas

De conformidad con la norma 5.ª de las reguladoras de los concursos de pronósticos, se hace público que los encuentros «reserva» para las jornadas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª de la temporada 1978-79 son los que a continuación se indican:

Jornada 1.ª (3 de septiembre):

1. Almería-Castilla.
2. Castellón-Valladolid.
3. Betis-Baracaldo.

Jornada 2.ª (10 de septiembre):

1. Valladolid-Almería.
2. Alavés-Tarrasa.
3. Elche-Jaén.

Jornada 3.ª (17 de septiembre):

1. Betis-Alavés.
2. Tarrasa-D. Coruña.
3. Cádiz-Getafe.

Jornada 4.ª (24 de septiembre):

1. Granada-Castilla.
2. Alavés-Ferrol.
3. Elche-Tarrasa.

Madrid, 3 de agosto de 1978.—El Administrador general.—5.572-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Comisarias de Aguas

GUADIANA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Grupo Sindical de Colonización», número 17.664, representado por don Carlos Paccini García, calle Alcalde López Casero, número 14, Madrid.

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 20 litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Río Zújar.

Término municipal en que se sitúa la toma: Cabeza del Buey (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde a fecha siguiente, inclusive, al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 22 de mayo de 1978.—El Comisario Jefe de Aguas.—9.794-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

LERIDA

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».
- b) Referencia: B-574/M. 78.
- c) Finalidad de la instalación: Elevar la tensión de 6 a 25 KV, con el fin de atender al incremento de consumo de energía eléctrica en la zona norte de Lleida.
- d) Características principales:

Línea eléctrica.—Origen de la línea: Apoyo número 33 de la línea circunvalación Lérida.

Final de la línea: E. T. núm. 11, «Guix». Términos municipales a que afecta: Lérida.

Cruzamientos: Comisaría de Aguas del Ebro; Acequia de Las Planas.

Tensión de servicio en KV.: 25.

Longitud en kilómetros: 0,038.

Número de circuito y conductores: Uno de 3 x 43,1 milímetros cuadrados de Al/Ac.

Estación transformadora: E. T. núm. 11, «Guix».

Emplazamiento: Término municipal de Lérida.

Tipo: Interior, un transformador de 125 KVA. de 25/0,38 KV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

Lérida, 28 de julio de 1978.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—10.157-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».
- b) Referencia: B-958 R.L.T./M. 78.
- c) Finalidad de la instalación: Elevar la tensión de 6 a 25 KV, con el fin de atender el incremento de consumo de energía eléctrica en la zona norte de Lleida.
- d) Características principales:

Línea eléctrica.—Origen de la línea: Apoyo núm. 33 de la línea circunvalación Lérida.

Final de la línea: E. T. 9, «Corbins». Términos municipales a que afecta: Lérida.

Cruzamientos: Renfe: Estación de Clasificación E.N.H.E.R.: Línea 25 KV.

Tensión de servicio en KV.: 25.

Longitud en kilómetros: 1,001 línea aérea, 0,100 línea subterránea.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 x 43,1 milímetros cuadrados, de Al/Ac., tramo aéreo. Uno de 3 x 1 x 150 milímetros cuadrados aluminio, tramo subterráneo.

Apoyos: Postes de madera y metálicos. Estación transformadora: Núm. 9, «Corbins».

Emplazamiento: Término municipal de Lérida.

Tipo: Interior, un transformador de 160 KVA. de 25/0,38 KV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

Lérida, 28 de julio de 1978.—El Delegado Provincial, Eduardo Mías Navés.—10.156-C

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

MADRID

Deuda pública municipal emitida por el Ayuntamiento de Madrid con el nombre de «Villa de Madrid 1978».

Autorización: Concedida por Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 20 de julio de 1978.

Destino: Dotar en parte el Presupuesto Extraordinario 1978 (I), «Inversiones».

Importe total: 4.300 millones de pesetas.

Desarrollo de la emisión: En una sola etapa con lanzamiento el día 31 de agosto de 1978.

Características de los títulos: La emisión estará representada por 196.000 títulos, distribuidos en la siguiente forma: 100.000 títulos, serie A, de 1.000 pesetas cada uno; 60.000 títulos, serie B, de 10.000 pesetas cada uno, y 36.000 títulos, serie C, de 100.000 pesetas cada uno.

Tipo de emisión: A la par.

Tipo de interés: El 11,5 por 100 anual, libre de impuestos, con vencimientos anuales.

Amortización: Por el valor nominal, sin deducción alguna por impuestos, y mediante sorteos que se celebrarán anualmente, en un plazo de ocho años, que comenzará a contarse después de transcurridos dos años desde la fecha de emisión.

Beneficios: A) Los mismos que la Deuda Pública del Estado, a los efectos de ser admitidos a cotización de la Bolsa, aptos para la inversión de las Cajas de Ahorros, aptos para la materialización de recursos ajenos de las Entidades de Crédito Cooperativo, aptos para que puedan materializarse las reservas técnicas de Seguros privados, aptos para la inversión por parte de las Mutualidades y Montepíos Laborales, aptos para la materialización del Fondo de Previsión para Inversiones.

B) La exención de los Impuestos Generales sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y sobre las Rentas del Capital, en los términos y con el alcance prevenidos en el artículo 24 de la Ley de 23 de junio de 1968, en relación con los Decretos de 6 de abril de 1967 y 23 de diciembre del mismo año.

Aseguramiento de la emisión: Por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.

Madrid, 1 de agosto de 1978.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor.—5.549-A.